

# INSTRUCTIVO PARA ASIGNACION DE NUMERO DE SEGURO SOCIAL Y CONSTANCIA DE VIGENCIA DE DERECHOS

Departamento del Servicio Medico

CORREO: [depto.smedico@utsv.edu.mx](mailto:depto.smedico@utsv.edu.mx)

Teléfono: 9212110160 Ext: 2075

Médico Cirujano: Axel Barrientos Alvarez

Enfermera: Azucena Ortiz Sánchez

## Departamento de Servicio Médico

### Seguro facultativo

Lee atentamente las indicaciones.

**Para Consultar el Número de seguridad social:**

**En el siguiente enlace:**

<https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/asignacionNSS>

**En Asignación de Número de Seguridad Social, clic en Iniciar trámite.**

#### Asignación de Número de Seguridad Social (NSS)

(Solicitud de Asignación o Localización del Número de Seguridad Social)

¿Necesitas obtener tu Número de Seguridad Social para asegurarte, te lo solicita tu empresa o tu escuela? Obténlo en línea.

Requisitos: CURP y correo electrónico personal.

Iniciar trámite 

- Realiza la consulta de NSS.

## Departamento de Servicio Médico

🏠 > Trámites > Asignación o localización de NSS

### Asignación o localización de NSS

**Paso 1**  
Iniciar trámite

**Paso 2**  
Ingresar domicilio

**Paso 3**  
Finalizar trámite

Para realizar la consulta o asignación de tu Número de Seguridad Social (NSS), debes tener a la mano:

- CURP
- Correo electrónico válido, el cual será asociado a tu CURP

CURP\*:

¿No te sabes tu CURP? [Consúltala aquí.](#)

Correo electrónico\*:

Confirma tu correo electrónico\*:

Escribe las letras de la imagen que se muestra\*:

\* Campos obligatorios

- Una vez capturados los campos obligatorios, te muestra el siguiente mensaje:

Para continuar con su trámite le hemos enviado una liga de confirmación a su correo electrónico.

- Debes checar que en tu correo recibas este mensaje:

## Departamento de Servicio Médico

Estimado(a) Asegurado(a):

Hemos recibido una solicitud de Asignación o Localización de Número de Seguridad Social.

Se ha detectado que el correo electrónico que estás ingresando no está confirmado, requerimos que accedas a la siguiente liga para confirmar tu correo electrónico: [Solicitud de Asignación o Localización de NSS](#)

- Da clic en Solicitud de Asignación o Localización de NSS para confirmar el correo, finalmente te muestra tu NSS Número de Seguridad Social el cual puedes guardarlo en pdf, imprimirlo y enviartelo por correo y aquí concluye este trámite.

## Departamento de Servicio Médico

Para consultar la constancia de vigencia de derechos:

En **Consulta si están vigentes tus derechos en el IMSS**, clic en Iniciar trámite.

En el siguiente enlace:

<https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia>

[Consulta si están vigentes tus derechos en el IMSS](#) 

(Solicitud de Constancia de Vigencia de Derechos)

Si quieres saber si estás dado de alta en el IMSS o si tus beneficiarios(as) registrados aún están vigentes, puedes obtener una Constancia de Vigencia de Derechos.

Requisitos: CURP, Número de Seguridad Social y correo electrónico personal.

[Iniciar trámite](#) 

- Realiza la consulta de constancia de vigencia de derechos.

## Departamento de Servicio Médico

### Solicitud de constancia de vigencia de derechos

Paso 1  
Iniciar trámite

Paso 2  
Finalizar trámite

Para realizar este trámite, debes tener a la mano:

- CURP
- NSS (Número de Seguridad Social)
- Correo electrónico válido, el cual será asociado a tu CURP

Ingresar los siguientes datos

CURP\*:

¿No te sabes tu CURP? [Consúltala aquí.](#)

NSS (Número de Seguridad Social)\*:

¿No te sabes tu NSS? [Consúltalo aquí.](#)

Correo electrónico\*:

Confirma tu correo electrónico\*:

Escribe las letras de la imagen que se muestra\*: (Usa mayúsculas y minúsculas)



Captura

\* Campos obligatorios

Continuar

- Una vez capturados los campos obligatorios, te muestra el siguiente mensaje:

Para continuar con su trámite le hemos enviado una liga de confirmación a su correo electrónico.

- Debes checar que en tu correo recibas este mensaje:

## Departamento de Servicio Médico

Estimado(a) Asegurado(a):

Hemos recibido una solicitud de reporte de vigencia de derechos.

Se ha detectado que el correo electrónico que estás ingresando no está confirmado, requerimos que accedas a la siguiente liga para confirmar tu correo electrónico: [Reporte de vigencia de derechos.](#)

- Debes dar clic en Reporte de vigencia de derechos para confirmar el correo, finalmente te muestra tu constancia de vigencia de derechos Social la cual puedes guardarla en pdf, imprimirla y enviartela por correo y aquí concluye el trámite.

Esta Constancia de vigencia de derechos es el documento necesario para su proceso de inscripción.

Si tienes alguna duda escríbenos al correo: [depto.smedico@utsv.edu.mx](mailto:depto.smedico@utsv.edu.mx).